

**PCR decidió mantener la clasificación de Fortaleza Financiera en  $_{PE}A-$  con perspectiva 'Estable' a Ohio National Seguros de Vida S.A**

**Lima (26 de setiembre, 2022):** PCR decidió mantener la calificación de Fortaleza Financiera en  $_{PE}A-$  con perspectiva estable a la Compañía de Seguros Ohio National Seguros de Vida S.A. La decisión se sustenta en el crecimiento de la producción de primas, los adecuados niveles de cobertura patrimonial y de obligaciones técnicas. Asimismo, la compañía tiene vigente la licitación SISCO 5, la cual se encuentra reasegurada al 100%, incluyendo los contratos anteriormente suscritos del SISCO 1, 2, 3 y 4, por lo que su exposición al riesgo es mínima. Finalmente, se considera positivamente la adecuada diversificación de su portafolio de inversiones con una alta calidad crediticia y liquidez, el respaldo integral y expertise de su casa matriz, así como la implementación de la estrategia de diversificación de productos en los ramos de Vida Universal y Vida Temporal.

A junio 2022, las primas de seguro netas (PSN) registraron un crecimiento de 35.4% (+S/ 27.7 MM) explicado por los aumentos de las suscripciones en el ramo vida, principalmente en Rentas Vitalicias, Desgravamen, SCTR y Vida Grupo Particular; y en otro ramo específicamente por Accidentes Personales. El mayor nivel de primaje durante el periodo de evaluación fue explicado principalmente por el producto desgravamen y por la maduración de los nuevos servicios como Caucciones. Cabe destacar que las PSN de la entidad se concentran principalmente en el Ramo Vida (79.8% del total).

En los últimos años la entidad ha enfocado sus estrategias para diversificar su nivel de suscripciones. Por ello, en orden con la maduración de los nuevos productos lanzados al mercado (Caucciones, Rentas Vitalicias y Renta Particular), estos presentaron un mayor dinamismo durante el primer semestre de 2022, representando en conjunto el 21.3% de la cartera de primas. En ese sentido, las suscripciones enfocadas al ramo desgravamen (principal producto de la entidad) disminuyeron su participación de 52.9% en jun-2021 a 44.4% a junio de 2022. Asimismo, a partir de marzo 2022, se registra la participación del nuevo producto Vida Ley ex-trabajadores con un monto de S/ 4.7 M a junio 2022.

**La metodología utilizada para la determinación de esta calificación:**

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación rigurosa de la "Metodología de calificación de riesgo de obligaciones de Compañías de seguros de vida (Perú)" vigente, la cual fue aprobada en Sesión 04 de Comité de Metodologías con fecha 09 de julio 2016.

**Información Regulatoria:**

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

**Información de Contacto:**

Gustavo Egocheaga Callao  
Analista  
[gegocheaga@ratingspcr.com](mailto:gegocheaga@ratingspcr.com)

Daicy Peña Ortiz  
Analista Senior  
[dpena@ratingspcr.com](mailto:dpena@ratingspcr.com)

**Oficina Perú**

Edificio Lima Central Tower  
Av. El Derby 254, Of. 305 Urb. El Derby  
T (511) 208-2530